

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 23.—San Liborio, ob. y s. Apolinar, ob. y mr.

Día 24.—Santa Cristina, vg. y mr. y s. Francisco Solano, cf. y san Antonio de la Torre.

Día 23.—Turno de Adoración. — Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

### Jubileo

Día 23.—En la iglesia del Carmen.

Día 24.—En la iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

## SECCION MARÍTIMA

### Mareas del día 22.

1.ª pleamar 6'34.—1.ª bajamar 12'58.  
2.ª pleamar 18'56.—2.ª bajamar 00'00.

### Afecciones astronómicas

Salte el sol á las 5'23.—Pónese á las 19'39.  
Salte la luna á las 13'60.—Pónese á las 23'43.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 23

9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30

Día 24.

9'00.—9'00.—15'00. | 10'30.—14'00.—16'30

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 20 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma. drona 359 nombres 162'12 pesetas.—Camina de la Ronda, 17 hombres 35'25 pesetas.—Jardines, 49 hombres: 112'75 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'90 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 300'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternal id.—Mantenución de 252 aislados y sirvientes 64'91 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 28 con 3,542 50.—Lanarea 04 con 010'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos.—3 jorales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 055  
Existencia de prazos en la Carraca 280  
En la Prevención 12.  
Cadáveres sepultados 06.

### Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1. Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

### Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz. Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 24; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 12 y 15.

Viajes á Chiclana: Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña» Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 24, pasando por Chiclana á las 16'30 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30 El regreso de esta población es á las 19, de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 12'15.

### Para Villamartin salen los carruajes

durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 6'15, regresando de la espesada población, en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'24, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

### Viajes alternos entre Cádiz, Algeciras y viceversa y puntos intermedios

por los carruajes de D. Nicolás Marset, correspondiendo la salida de Cádiz y de Algeciras los días que se señalan en los itinerarios puestos al público en los despachos de la Empresa, siendo las horas de salida en Invierno por la mañana y en Verano por la tarde.

### IDA

Cádiz (salida), á las 5'30.—San Fernando 7'00.—Chiclana, 8'00.—Casa de Postas (Conil) 12'00.—Barca de Vejer, 11'30.—Retin, 13'10.—Tahibilla, 13'30.—Puerto Facina, 15'00.—Casa de Porros, 15.45.—Tarifa, 16'30.—Algeciras (llegada) 19'00.

### REGRESO

Algeciras (salida), á las seis.—Tarifa, á las 8'45.—Casa de Porros, 9'30.—Puerto Facina, 10 15.—Tahibilla, 11'45.—Retin, 12'05.—Barca de Vejer, 13'45.—Casa de Postas, (Conil) 15'15.—Chiclana, 17'15.—San Fernando, 18'15. Cádiz—(llegada) 19,30.

Despacho para estos carruajes.—En Cádiz: Su oficina. Duque de la Victoria núm. 2.

San Fernando: Restaurant, Palacio de Cristal calle Real.

Tarifa: José Alba.  
Algeciras: Miguel Marset, Hotel Paradero de La Luz.

### Tarifa de los carruajes de alquiler que el Ayuntamiento, con aprobación de la Superioridad, tiene acordado rija.

Berlinas y demás carruajes de plaza ó parada, de 1 caballo y 2 á 4 asientos, por hora con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, 2'50. Por una carrera con una ó dos personas 1 pta, con tres ó cuatro personas, 1'50 Carretelas de plaza ó parada, de 2 caballos y cuatro asientos, por horas 4 pesetas. Por carreras, con una ó cuatro personas, 2 pesetas.

Breks, familiares y demás, de plaza ó parada, de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas ptas. 5 la primera y 4 cada una de las sucesivas Por carrera, cualquiera que sea el número de personas que lo ocupen, 3 pesetas.

A la plaza de toros en día de espectáculo, u otras fiestas, 0'50; á la estación del ferrocarril ó viceversa, 0'50 por cada asiento, y al Hipódromo en días de carreras, 1'50 pta.

Servicios especiales á Extramuros, de carruajes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos á San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0'25.

Jarretelas de 4 asientos y dos caballos que no sean de punto; Carretelas y otras de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, baños, etc., por hora, pesetas 6'25 la primera por las demás, id. 3'75 después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 7'50.

Por ida y vuelta al Hipódromo de Puntales en días de carrera, 10 ptas.

Carretelas de 1 caballo que no sean de punto por horas con una ó dos personas, pesetas 2 Con tres ó cuatro personas, pesetas 2'50.

## FERRO-CARRILES

DE CADIZ A JEREZ, SANLUCAR Y SEVILLA Y LÍNEA DE LA COSTA

De Cádiz á Sevilla y Madrid . . .	6'15	»	15'34	»	»
Express: Martes, Jueves y Sábados, de id. á id. é id. . . . .	»	»	16'09	»	»
Cádiz á Jerez . . .	6'15	10'45	15'24	18'30	»
Jerez á Sanlúcar . . .	»	»	13'15	»	20'50
Id. martes, jueves y sábados . . .	8'25	»	»	»	»
De Sevilla á Jerez y Cádiz . . . .	7'08	»	16'18	»	»
Express: Martes, Jueves y Sábados, de id. á id. é id. . . . .	»	»	10'29	»	»
Jerez á Cádiz . . .	8'20	11'19	15'26	19'20	»
Sanlúcar á Jerez . .	6'25	»	15'50	»	»
Id id. martes, jueves y sábados . . .	»	»	10'50	»	»
Del Puerto á Rota Chipiona y Sanlúcar . . . . .	8'00	»	»	»	19'57
Id id, martes, jueves y sábados . . .	»	»	16'15	»	»
De Sanlúcar á Chipiona y Puerto . .	5'45	»	»	18'02	»
Id id, martes, jueves y sábados . . .	12'08	»	»	»	»

### Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa , quintl	25 a 26 idem
Id. fino , id	24 a 25 idem
Id. basto , id	21 a 23 idem
Alpiste , , fang	53 a 56 idem
Altramuces , , id	27 a 31 idem
Alverjones , , id	45 a 46 idem
Avena negra , , id	21 a 23 idem
Idem rubia , , id	20 a 22 idem
Cañamones , , id	65 a 67 idem
Carillas , , id	42 a 46 idem
Cebada del país , , id	22 a 23 idem
Idem extremeña , , id	23 a 24 idem
Centeno , , id	34 a 36 idem
Escaña , , id	19 a 21 idem
Garbanzos gordos, id	94 a 108 idem
Id, regulares, , id	56 a 64 idem
Id, medianos, , id	50 a 54 idem
Guijas , , id	42 a 45 idem
Habas tarragonas, id	53 a 45 idem
Id, mazaganas , id	40 a 41 idem
Id, chicas , , id	42 a 43 idem
Harina de primera arrb	00 a 00 idem
Id, de segunda , , id	00 a 90 idem
Id, de tercera , , id	12 a 14 idem
Maiz , , fang	41 a 43 idem
Mijo , , id	71 a 73 idem
Panizo , , id	40 a 44 idem
Sémola , , arrb	00 a 00 idem
Trigos barbilla , , fang	37 a 40 idem
Id blanquillo , , id	47 a 50 idem
Id, cerrados , , id	42 a 44 idem
Id, mezclilla , , id	40 a 42 idem
Id, pintones , , id	41 a 43 idem
Id, tremés , , id	39 a 40 idem
Yeros , , id	45 a 46 idem
Zaina , , id	33 a 35 idem

Mercado de aceites.—Precios: nuevo de 00 010 á 60 010: viejo de 00 00100 á 010 010 reales.

Matadero.—Precios para el entrador:

Toros, bueyes y vacas, de 1'65 á 1'75; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'80 á 1'85; terneras de 1'80 a 2'00; carneros maccos, ovejas y cabras, de 1'00 a 1'25

Precios al público: Reses mayores, de 1'20 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'75; carne o y macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'40

## NOTAS ÚTILES

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda—De 11 á 11 Aduana—En la Administración de 17 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9,40; 6'60; 3'90.

Medicamentos—Los medicamentos circulan por el correo en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### EL MATRIMONIO

La sociedad y la familia descansan, se perpetúan y se respetan merced al sacramento del matrimonio.

No hay fuera de esta, hogar tranquilo ni familia dichosa.

Los pueblos y ejemplos de ellos nos están dando en la actualidad muy notables que quitan al matrimonio su carácter sagrado, que lo convierten en contratos tan fáciles de romper como si se tratase de cosa baladí y poco digna de los más grandes respetos, dan entrada libre a la licencia, al desenfreno y al escándalo.

No es ni puede ser dichoso aquel que carece de freno moral y el matrimonio como ninguna otra de las instituciones que existen si se aporta y se la quita el carácter sagrado, tiene que convertirse forzosamente irremediablemente en un combinato donde solo llega a tener su asiento la inmoralidad y el desorden.

Uniones ilícitas dan hijos desgraciados; escenas que arrastran a la perdición y al crimen, esos cuadros pasionales que nos horrorizan y llenan las crónicas de relatos sangrientos.

No puede romperse nunca la fé jurada ante los altares, con la facilidad con que se rompe la ficticia unión que reúne a dos seres tan solo por la atracción de la carne.

Cierto es, que en el mundo tiene que haber de todo, que existen matrimonios infelices, pero por cada uno de estos son innumerables los desgraciados que resultan de las uniones ilícitas.

El matrimonio santifica los hijos; da encantos maravillosos al hogar, aureolas de paz a las familias; por él, la casa es un templo, donde solo debe albergarse la dicha.

En cambio, sin la unión santa, sin esos encantos y prestigios que proporciona el matrimonio, solo se puede encontrar tras fugaces días de placeres únicamente de los sentidos el abandono y el hastío.

La familia, repetimos, es la base de la sociedad; a formarla, a rodearla de los mayores prestigios, deben tender todos y no puede aquella existir, ni ser respetada fuera de la santificación que la Iglesia le da con el matrimonio y de los efectos que inspira.

De nuestra edición de la mañana  
TELEGRAMAS PUBLICADOS

### Los catalanistas

Madrid 20, 17:15.

Se ha publicado en Barcelona una allocución encareciendo al pueblo que hagan un entusiasta recibimiento a los diputados catalanistas que llegarán mañana después de la campaña de éstos en el Congreso.

### La Corte

Madrid 20, 22:45.

La Corte permanecerá en San Sebastián hasta mediados de Octubre.

Para Noviembre hará el viaje a las provincias de Levante y Andalucía, después del alumbramiento de la Princesa.

### Congreso

Madrid 20, 20:40.

El Sr. Rancés censura lo ocurrido con respecto al dique de la Habana.

El señor Lerroux dirige censuras al Gobierno por la conducta que ha seguido en los conflictos obreros, contestándole Villanueva.

Oma defiende el voto sobre el proyecto de prohibición de acañación de plata.

Sagasta declara que el Gobierno desea aprobar el proyecto, por entenderlo beneficioso para la nación.

Añade que si las minorías entorpecen este proyecto, se desistirá de él, cerrándose las Cortes.

El señor Osma anuncia que los conservadores no entorpecerán la aprobación del proyecto.

Levántase la sesión.

### Senado

Madrid 20, 20:30.

En este alto cuerpo colegislador se ha presentado una proposición incidental pidiendo que se exijan responsabilidades sobre la guerra: apoya el señor Portuondo.

El señor Sagasta contesta que la responsabilidad alcanza a todos.

Deséchase por 85 votos contra 42.

La sesión ha carecido de interés.

### Comentarios

Madrid 20, 22:45.

Después de la sesión del Senado se ha comentado mucho que el ministro de la Guerra señor Weyler, emitiera el primer voto contra la proposición pidiendo responsabilidades para los culpables de los desastres del país con motivo de las guerras.

El *Heraldo* dice que Aznar ha vendido el dique de la Habana al gobierno americano.

## MOSTACILLA

Los Estados Unidos han ocupado definitivamente el castillo del Morro.

Si con las cosas se pudiera hacer la misma trasposición que con las palabras, yo las dejaba a los yanquis el Morro de la Habana.

Encima les ponía el castillo.

Y dejaba obrar a la naturaleza.

*Questo é un idillio.*

El ministro del Interior de Italia ha elevado a 50 liras la prima por la captura del bandido Mosalino.

De fijo que ningún español se entusiasma con el premio.

Porque ¿qué va a hacer un andaluz,

por ejemplo, con cincuenta liras?

¿Si fueran cincuenta guitarras!

Lo de la dirección de los globos está ya casi resuelto.

Me alegro por los ingleses

Por los míos, ¿eh?

El presidente de la República de Orange, ha estado a punto de ser capturado por las tropas británicas.

El pobre hombre descansaba tranquilamente en paños menores, cuando fué sorprendido, saliendo por pies.

Vamos, que se me representa un episodio de la historia de *Don Tancredo*.

Solo que en vez de un toro se le arrancó para ejercerlo una ganadería.

Sin mansos, por supuesto.

La noticia del día en toda España:

«Hace un calor sofocante.»

Yo no sé por qué motivo

periódicos imprudentes

dan noticias reservadas,

¡sin preparar a las gentes!

Luis de Cádiz.

### Camara de Comercio de Cádiz

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
17 JULIO DE 1891

Preside el Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, y asisten los Sres. D. Nicolás Fuster, D. Aurelio Giles, D. Carlos Segerdahl, Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, D. Juan Arámburu, D. Antonio Sicre, D. Felipe Lerdo de Tejada, y Secretario D. José Luis Rodríguez Guerra, empezando el acto a las 16, con la lectura de las actas de las dos últimas sesiones que son aprobadas.

Se entra en el despacho ordinario, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

1.º Invitación del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para instalar una caseta en la Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

Considerando el éxito de la misma altamente beneficioso para el comercio e industria de la localidad, se acordó acceder a la invitación del Municipio estableciendo dicha caseta en unión con el Centro Mercantil e Industrial aceptando las indicaciones de esta Sociedad.

Para ultimar todo lo referente al asunto se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Manuel Blázquez, don José Luis Rodríguez Guerra y D. Juan Manuel Lacoste.

2.º Se trató de la tarifa de barqueas recibida en la Cámara; y oídas las explicaciones del señor presidente dando cuenta de su conferencia con el señor gobernador civil sobre el asunto, se acordó que en vista de haber aprobado ya la Cámara, aunque sin carácter ejecutivo otra tarifa presentada por el Comercio, estima que de intervenir en la aceptación de dicha tarifa ha de ser con el carácter de

árbitro y previa conformidad de aceptar en fallo las partes interesadas.

3.º El señor presidente da cuenta de haber visitado una Comisión de la Cámara al Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, comandante de Marina de este puerto para significarle en nombre de la corporación y de las clases mercantiles que representa, la más profunda gratitud por deferencias que ha merecido a dicho señor que tanto se ha interesado en beneficio del comercio de la localidad en el tiempo que ha desempeñado el cargo en que ahora cesa, cambiándose con tal motivo frases de afecto entre el Sr. Eulate y los Sres. R. Guerra (D. Joaquín y don José), Segerdahl, Lerdo de Tejada y marqués de Santo Domingo de Guzmán, que componían la Comisión.

Id. de la visita hecha al Sr. Gobernador civil para darle gracias por su interés en las gestiones para constituir la Junta de Obras del puerto.

4.º Decreto del Ministerio de Agricultura, reorganizándose las Cámaras de Comercio; y exposiciones de las de Madrid, Sevilla y Barcelona, al mismo Ministerio, solicitando reformas en el citado decreto; quedó sobre la mesa para su estudio.

5.º El Sr. Alcalde envía copia de los telegramas remitidos a nombre de Su Magestad la Reina, Ministros de la Gobernación y de la Guerra y Sres. Anión, Iturralde, Marqués de Bertemati, Bohorquez, Laviña y Viesca, contestando a los que se les dirigieron dándoles gracias por su buena acogida a la Comisión gaditana que fué a la Corte a gestionar asuntos de interés local.

6.º Se da lectura a la lista de suscriptores a la Liga Marítima y a una comunicación dirigida a la Junta Central de la misma participando que más de 50 socios de esta Cámara se han inscrito en la Liga provincial.

7.º Comunicaciones de varias Cámaras dando gracias por la remisión de la Memoria y manifestando que apoyarán la exposición que esta Cámara elevó al Ministro de Hacienda sobre los cambios.

8.º Carta del Sr. D. José Luis Díez sobre la Junta de Obras de Puerto. Fué leída con complacencia y se acordó tener presente los ofrecimientos de dicho señor para el momento oportuno, dándole gracias.

9.º Oficio del Sr. D. Carlos Segerdahl, Vice-Presidente de la Cámara dando gracias por el acuerdo tomado con motivo de la desgracia de familia experimentada por dicho señor recientemente.

10.º Oficio del Ateneo participando haber sido nombrado el Sr. Presidente de la Cámara, Vocal del Jurado en el Certamen agrícola que celebrará aquel Centro en el próximo Agosto.

11.º Id. de la Liga Marítima partici-

pando que en vista de la comunicación de la Cámara, había expuesto al Director General de Comunicaciones los perjuicios que causa á este comercio el actual horario de los ferrocarriles andaluces: enterado.

12. Oficio de la Cámara de Jerez de la Frontera interesando relación detallada de los suscritores, al proyecto de estudio del ferrocarril de Jerez á Setenil con expresión del número de acciones por individuo; se acordó remitirle.

13. La Comisión permanente de Exposiciones remite anuncios de las que han de celebrarse en Ostende y Turin; se acusó recibo acordándose publicarlos en la prensa local.

14. El Sr. Presidente propone, y se acuerda por unanimidad, dar las gracias y felicitar á los representantes de la Cámara que pasaron á Madrid formando parte de la Comisión que ha gestionado asuntos de importancia para Cádiz, y por el mismo concepto al Sr. D. Manuel de Eizaguirre que se unió á dicha comisión.

15. B. L. M. del Sr. Alcalde de Cádiz remitiendo hojas para un album en que firmen los socios que gusten, adhiriéndose á la felicitación dedicada al señor don Francisco Clotet, concejal de este Excmo. Ayuntamiento por la defensa que dicho señor hizo en la Audiencia de Sevilla del asunto de la rectificación del censo electoral; se devolvieron firmadas dichas hojas.

16. Oficio de la Asociación Gaditana de Caridad participando el nombramiento de Vocal del Consejo de la misma á favor del Sr. Presidente de la Cámara.

17. Carta del Sr. D. Rafael de la Viesca dando cuenta de sus gestiones cerca del Director General de Obras Públicas sobre la constitución de la Junta de obras del puerto, y esperanzas fundadas de que en breve sea autorizada.

Y después de otros asuntos de menor interés, se dió por terminado el acto á las 18.

El Secretario General, José Luis Rodríguez Guerra.

## ATENEO DE CÁDIZ

La reunión del sábado.—Los juegos florales y el concurso agrícola.

Anoche estuvo reunida la Junta directiva del Ateneo bajo la presidencia del Sr. Viesca concurriendo los Sres. Ventin, Clotet, Hombre, García Cabezas, Pastorino, López González, Perez de la Canal y Bernal,

Se redactó el programa de los juegos florales.

No podemos publicar este íntegro por su extensión, pero haremos un extracto amplio del mismo.

Son 19 los temas propuestos.

1.ª La flor natural; poesía con libertad de metro y asunto.

2.ª El premio de S. M. la Reina, que es

un magnífico reloj de bronce que representa la figura de la ciencia iluminando al mundo «Oja á España».

3.ª Regalo de los Príncipes de Asturias. Una soberbia cartera de escritorio de plata repujada. El premio se adjudicará al mejor cuadro sobre un episodio de la historia de Cádiz.

4.ª De la Infanta D.ª Isabel. Reloj de sobremesa de mucho gusto y novedad. El tema es una composición musical sobre motivos españoles.

5.ª Ministro de Instrucción Pública. Colección de obras escogidas. Tema en prosa sobre instrucción primaria en España.

6.ª El Sr. Obispo. Romance sobre una tradición religiosa gaditana. El premio es una obra sobre la vida de Colón.

7.ª El Gobernador civil. Soneto á la Caridad. Consiste el premio en un centro de majólica.

8.ª Décimas con el lema «Cádiz de mi alma.» Un objeto de arte. Premio del Duque de Nájera.

9.ª Otro premio del Duque de Nájera. Poesía titulada «Cádiz centinela avanzado de la patria.»

10. Premio del Presidente de la Diputación Ilmo. Sr. D. José Jiménez Medina. Trabajo sobre el regionalismo. Premio una colección de libros escogidos.

11. Regalo del Alcalde de Cádiz. «Memoria acerca de pequeñas industrias que puedan establecerse en Extremuros.» Un objeto de arte.

12. Marqués de Bertemati. Biografía de un hijo ilustre de la provincia de Cádiz. El regalo es un reloj de pared.

13. Premio de D. Federico Laviña. Un objeto de arte. Memoria sobre el carácter comercial de la plaza de Cádiz.

14. Marqués de Mochales. «Trabajo en prosa sobre los medios de mejorar la situación actual de los obreros de esta provincia.»

Figura representando las Artes.

15. D. Bartolomé Bohorquez. Una pluma de oro. Poesía humorística.

16. D. Eduardo Aznar. Memoria sobre el desenvolvimiento de la marina mercante española en el último tercio del siglo pasado. Una figura de bronce.

17. Marqués de Comillas. Un objeto de arte. Estudio considerando á Cádiz como centro de la producción naval española.

18. Un cuento en verso, Premio del Casino Gaditano. Un objeto de arte.

19. D. Rafael de la Viesca, Presidente del Ateneo. Una novela corta. El regalo es una figura alegórica de la industria.

El plazo de admisión para las trabajos vence el 31 de Agosto.

Los Juegos florales se celebrarán en Septiembre probablemente en la primera quincena. Con oportunidad se fijará la fecha.

Se habló del mantenedor y se está pen-

diente de la contestación de un eminente hombre político.

El Jurado lo presidirá el Presidente del Ateneo siendo vocales los Sres. Ventin, Clotet, León y Domínguez, Moreno Espinosa, García Cabezas, Maqueda, Cuenca, Pérez, Riera y Alonso, Secretario.

Respecto al concurso agrícola se tomó el siguiente acuerdo que literalmente transcribimos.

La Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario de esta ciudad, en vista de lo excesivo del número de instalaciones solicitadas, y de no haber respondido la mayoría de los expositores á los trabajos de propaganda del Concurso Agrícola convocado para el mes de Agosto próximo venidero, se ha visto en la imprescindible necesidad de aplazar su celebración, continuando, sin embargo, los trabajos para realizarlos en el término más breve posible.

Sirva este anuncio de aviso á los señores que tenían pedido lugar para exhibir sus productos y á los que el Ateneo agradece profundamente su atención.»

La reunión terminó cerca de las doce de la mañana.

## NOTICIAS DIVERSAS

Ha marchado de Madrid á Cestona y San Sebastián, el eminente doctor don Federico Rubio.

El Sr. Obispo de Tarazona, que tan brillantemente ha intervenido en estos días en los debates del Senado, salió el viernes de la corte para su diócesis.

Los hermanos Quintero, han estrenado el miércoles último en el teatro Apolo un nuevo juguete titulado *Género infimo*, que ha obtenido señalado éxito.

Ha fallecido el hijo de los señores de Barquin. Admitan nuestro pésame.

Sigue muy aliviada la señora de nuestro querido amigo D. Francisco Alonso y Bayo.

Ha abandonado el lecho la señora de D. Augusto Conte.

Lo celebramos mucho.

Ha fallecido en Jerez el hijo de don Félix Sierra y Oronoz.

Por tratarse de una dama muy conocida en Cádiz, reproducimos lo siguiente que vemos en una correspondencia que de San Sebastián dirigen á *El Imparcial*:

«Se habló también por persona recién llegada de Biarritz de la herencia de 1.750 000 francos, que acaba de percibir la marquesa del Pedroso, sobrina de una dama yanqui recientemente fallecida, que es legataria de tan bonita suma.»

## EL CRÍMEN DEL SÁBADO

Anoche hallábase reunidos en la tienda de vinos llamada de «Los Negros» establecida en la calle Píccia, los pupileros conocidos por los apodos de «Tumbitos», «Valencianos», «Bouza», «Cubanos» y «Bailao», los cuales estaban consumiendo alegremente algunas bebidas.

Allí acordaron tomar un coche para continuar la «juerga» en Extramuros, efectuándolo así.

Al llegar el carruaje con los referidos sujetos á la calle de Santo Domingo, cerca de la plazuela, cuestionaron, promoviéndose una reyerta monumental.

El coche se detuvo y descendieron todos del mismo, comenzando á abofetearse y á golpearse mutuamente.

El escándalo que se produjo fué tan grande como es de suponer.

En la reyerta resultó herido gravemente de una puñalada bajo la tetilla izquierda, de pulgada y media de profundidad, el individuo apodado el «Bailao».

El autor de la herida, lo fué el «Tumbito», que la ocasionó con una navaja.

Las primeras autoridades que se presentaron en el sitio del suceso, fueron el inspector de vigilancia Sr. Cruz Navarro y el segundo comandante de serenos señor Domínguez, deteniendo al «Tumbito» el agente de vigilancia Manuel León.

Poco después se personó el juzgado, tomando declaración al herido y al agresor.

Este fué conducido á la prevención y aquel al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido quedando en estado bastante grave.

## De la Cartera de Noticias

### Valioso donativo

En el día de hoy ha quedado colocada en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno una magnífica cristalera de colores en la ventana que existe sobre el cancel de su puerta principal, tiene unos doce metros cuadrados y en el centro ostenta la cruz de Jerusalem.

Esta importante mejora se debe á la munificencia de un Hermano y devoto de Nuestro P. Jesús que tiene dadas grandes pruebas de su entusiasmo religioso.

Se ha trabajado con gran actividad en su colocación difícil por la gran altura en que se halla, para que pueda lucir en la solemne función del lunes 22 á la que concurre en cumplimiento del voto ofrecido en 1681 el Excmo. Ayuntamiento como también en los días del turno del jubileo circular que ha de estar en dicha capilla los días 27, 28 y 29 del corriente mes.

Im prenta de LA DINASTIA  
Santa Inés, número 17

## MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.—AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima *Magnesia del Dr. Trigo*. De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.



SERVICIOS

DE LA



# COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ta</sup>—Coruña: la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ta</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

#### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

#### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

#### NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser a cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

## NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

## PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

## SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados a 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

## ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.